

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DEL PASAPORTE

⇒ **PARA MAYORES DE EDAD**

- **El Documento Nacional de Identidad tiene que estar en VIGOR.**
- **Fotografía** será reciente (menos de tres meses), en color y con el fondo blanco (32 por 26 milímetros), tomada de frente y centrada, con el óvalo facial al descubierto y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona., así como en nacimiento del cabello. No se aceptarán fotocopias ni fotos escaneadas.
- **Presencia del interesado.**
- Tasa en efectivo: **30,00€.**

⇒ **MENORES DE EDAD CON DNI**

- **El Documento Nacional de Identidad tiene que estar en VIGOR.**
- **Fotografía**, será reciente (menos de tres meses), en color y con el fondo blanco (32 por 26 milímetros), tomada de frente y centrada, con el óvalo facial al descubierto y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona., así como en nacimiento del cabello. No se aceptarán fotocopias ni fotos escaneadas.
- **Presencia del interesado** y, además, cuando éste sea **menor de 14 años, presencia del padre y madre o tutor legal con su documentación identificativa en vigor** (D.N.I., si es español; y Pasaporte de su país junto con la Tarjeta de Residencia, en caso de que sea extranjero).
- **Partida Literal o Certificado de nacimiento, o Libro de Familia**, expedida por el Registro Civil correspondiente, con una antigüedad no superior a 6 meses y con el sello de que se expide expresamente para la obtención del PASAPORTE.
- Tasa en efectivo: **30,00€**

⇒ **MENORES DE 14 AÑOS SIN DNI**

- **Fotografía**, será reciente (menos de tres meses), en color y con el fondo blanco (32 por 26 milímetros), tomada de frente y centrada, con el óvalo facial al descubierto y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona., así como en nacimiento del cabello. No se aceptarán fotocopias ni fotos escaneadas.

PRIMER PASAPORTE:

- **Presencia del interesado** y, además, cuando éste sea **menor de 14 años, presencia del padre y madre o tutor legal con su documentación identificativa en vigor** (D.N.I., si es español; y Pasaporte de su país junto con la Tarjeta de Residencia, en caso de que sea extranjero).
- **Partida Literal o Certificado de nacimiento**, expedida por el Registro Civil correspondiente, con una antigüedad no superior a 6 meses y con el sello de que se expide expresamente para la obtención del PASAPORTE.
- Tasa en efectivo: **30,00€.**

RENOVACIÓN:

- **Presencia del interesado** y, además, cuando éste sea **menor de 14 años, presencia del padre y madre o tutor legal con su documentación identificativa en vigor** (D.N.I., si es español; y Pasaporte de su país junto con la Tarjeta de Residencia, en caso de que sea extranjero).
- **Partida Literal o Certificado de nacimiento, o Libro de Familia**, expedida por el Registro Civil correspondiente, con una antigüedad no superior a 6 meses y con el sello

de que se expide expresamente para la obtención del PASAPORTE.

- Tasa en efectivo: **30,00€**.

Para la CITA PREVIA, puede **personarse o llamar**:

- Departamento de la Policía Local
Camino Valdeláguila núm. 6
Tfno. 689 79 77 22
Horario: lunes a viernes 09:00 a 14:00 horas.
- Delegación de Peñas Albas
Avda. España núm. 2
Tfno. 91 879 28 18
Horario: lunes a viernes 09:00 a 14:00 horas.
- Registro General e Información
Plaza Mayor núm. 2
Tfno. 91 885 90 02
Horario: lunes a viernes 09:00 a 14:00 horas - miércoles 16:00 a 19:00 horas.